

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: Bogotá D.C, 23 de septiembre de 2022
Hora: 11:00 AM
Proceso Ordinario No. 11001310502920220007700
Demandante: JAIME ALBERTO FRANCO MUÑOZ
Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES
ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PROTECCION S.A.,

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: JAIME ALBERTO FRANCO MUÑOZ,
Email. jaifran26.1961@gmail.com

Apoderado (a) demandante: Dr (a). CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VÉLEZ
Email. cristian@gruposolpensiones.com

Apoderado (a) Colpensiones: Dr (a). NICOLE JULIANA LÓPEZ CASTAÑO,
Email. juridico-bogota8@arangogarcia.com, juliana.agabogados@gmail.com

Apoderado (a) Protección Dr (a.) LEIDY ALEJANDRA CORTES GARZÓN
Email. lacortes@proteccion.com.co

Nota en instalación: En atención a los Acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma LIFESIZE

Nota en instalación: Se reconoce personería a la Dra. MANUELA BUSTAMANTE QUIROZ, como apoderada sustituta del Demandante, a la Dra SARA VALENCIA MORALES, como apoderado (a) y representante legal sustituto (a) de PROTECCION. Al Dr. FELIPE GALLO CHAVARRIAGA, como apoderado (a) sustituto (a) de Colpensiones

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS,
ALEGATOS Y AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

CONCILIACIÓN

Se declara fracasada.

Notificados en Estrados.

EXCEPCIONES PREVIAS

c

FASE DE SANEAMIENTO

No obra causal que invalide lo actuado.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO

El mismo gira en torno a establecer si hay lugar o no a decretar ineficacia del traslado del demandante del régimen de prima media con prestación definida efectuada al Régimen de Ahorro Individual con solidaridad

Notificados en estrados.

DECRETO DE PRUEBAS

DEMANDANTE (CO1 Documento 1 fl. 03 digital)

1. Documentales aportados con la demanda.

COLPENSIONES (Documento 06- fl. 07 digital)

1. Documentales aportados con la contestación de la demanda.
2. Interrogatorio de parte al demandante

AFP PROTECCION DOCUMENTO 09 FL. 22 DIGITAL)

1. Documentales aportados con la contestación de la demanda.
2. Interrogatorio de parte al demandante con exhibición documental

Nota de audiencia: La apoderada de la AFP PROTECCIÓN advierte la falta de integración de la litis.

Nota de audiencia: El despacho, ordena la vinculación de AFP COLFONDOS, y ordena la notificación por parte de la demandante.

Notificados en estrados

En constancia firma,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04c8b573b2b14ac7eb6af184e4ef759c3db46a081bfb07cc581514c49b897a71**

Documento generado en 23/09/2022 01:32:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>